INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

U.O.C. Nº 693**/2022.-** Asunción, 13 de Octubre de 2022.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi consideración:

En atención a vuestra observación, al proceso a **Licitación Pública Nacional SBE Nº 22/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FLETE TERRESTRE" ID Nº 409477**. Al respecto cumplo en remitir la presente justificación del otorgamiento del anticipo hasta el 0.5% del monto total del contrato, al proveedor que resulte adjudicado. El anticipo será a fin de que haga frente y pueda cubrir los costos iniciales en que deberá incurrir para realizar la entrega de los bienes.

En ese sentido, hemos optado por otorgar dicho anticipo a fin de que los potenciales oferentes tengan mayores oportunidades de participación; cabe destacar que antes del otorgamiento de dicho anticipo se requerirá una garantía del 100% del monto del anticipo de modo a salvaguardar los intereses institucionales.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Atentamente

CP Adriana Encina
Gerente U.O.C.